



Gobierno Regional Puno



C O N V O C A T O R I A

El Gobernador Regional de Puno, convoca a las organizaciones de carácter regional como: Universidades e Institutos Superiores no Universitarias, Entidades públicas de desarrollo, Organizaciones empresariales, Colegios profesionales, Asociaciones juveniles, Asociación de personas con discapacidad, Asociación de mujeres, Asociaciones agrarias y campesinas, gremios laborales, Mesa de concertación, Iglesia y Asociación de municipalidades de centros poblados y Mancomunidades municipales; a participar en las elecciones de renovación de los representantes de la sociedad civil del Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2023-2024, para tal efecto deben presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de inscripción.
- Copia simple de la Partida de Registro Público o norma de creación de la organización
- Copia simple del acta de acuerdo de socios para su participación.
- Fotocopia del DNI del representante legal y/o acreditado.
- Copia de documentos que acrediten un mínimo de dos años de actividad institucional comprobada dentro de la región.

La presentación de expedientes de inscripción o actualización de participantes se realizará por trámite documentario del Gobierno Regional de Puno del lunes 17 al 26 de enero del 2023; mayor información en página Web del Gobierno Regional Puno (www.regionpuno.gob.pe) y Sub Gerencia de Planeamiento e Informática.

Puno, enero del 2023.



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hanco Soncco
GOBERNADOR REGIONAL